

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO  
“PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”**

- 10** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la reanudación de plazos en la convocatoria del contrato de “Suministro de cápsulas para endoscopias de intestino delgado”.*

A partir del 7 de mayo de 2020 se reanudan los plazos establecidos para esta licitación, que quedaron automáticamente suspendidos con la declaración del estado de alarma por el COVID-19.

Mediante la disposición adicional octava del Real Decreto-Ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (“Boletín Oficial del Estado” de 6 de mayo de 2020, en vigor a partir del 7 de mayo), se levanta la suspensión de los procedimientos de contratación pública producida por aplicación de la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos.

Como consecuencia del levantamiento de la suspensión e interrupción de plazos, les informamos que en relación con el expediente GCASU 2020-43 de “Suministro de cápsulas para endoscopias de intestino delgado”, se modifica el anuncio de licitación en los siguientes términos:

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

— Fecha límite de presentación: 10 de junio de 2020 (23:59 horas).

Apertura de ofertas. Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y Proposiciones económicas:

— Fecha y hora: 18 de junio de 2020, a las 10:30 horas. Acto no público.

Fecha de envío del anuncio del “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de mayo de 2020.

Majadahonda, Madrid, a 11 de mayo de 2020.—El Director-Gerente, suplencia por vacante (Resolución de 25 de julio de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS), el Director Médico, Julio García Pondal.

(01/10.371/20)

